5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1809] [11L/5100-1810] [11L/5100-1811] [11L/5100-1812] [11L/5100-1813] [11L/5100-1814] [11L/5100-1815] [11L/5100-1816] [11L/5100-1817] [11L/5100-1818] [11L/5100-1819] [11L/5100-1820] [11L/5100-1821] [11L/5100-1822] [11L/5100-1823] [11L/5100-1824] [11L/5100-1825] [11L/5100-1826] [11L/5100-1827] [11L/5100-1828]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1818]

MOTIVO POR EL QUE NO SE AUDITÓ NI REFORZÓ LA SEGURIDAD DE LA PLATAFORMA YEDRA TRAS LA DENUNCIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Por qué no se auditó ni se reforzó la seguridad de la Plataforma Yedra antes de que se produjera el ataque si la Junta de Personal Docente habían denunciado deficiencias en la misma?

Santander, 10 de noviembre de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."